INFORME DE COMISARIO

Quito, 6 de abril de 2020

A la Junta General de Accionistas de:

FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A.

En cumplimiento a la función que se me asigna de acuerdo al artículo 274 de la Ley de Compañías, Como Comisario Principal designado, de la Compañía FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A. cumplo con informarles que se ha examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2019.

La revisión se basó en varias pruebas selectivas a los Estados Financieros, de acuerdo a las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación general de los Estados Financieros de acuerdo al siguiente esquema:

1. **Cumplimiento de resoluciones**

   Como resultado de dicho examen, y en base al alcance de dicha revisión se confirma que tanto los actos de los Administradores como las transacciones registradas en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes; así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y de Directorio.

   Además se hizo una revisión a los libros de actas de Juntas de Accionistas y de Directorio, libro de acciones y accionistas cuya presentación se ajusta a las disposiciones legales vigentes actualmente en Ecuador.

2. **Procedimiento de Control Interno**

   Como complemento al examen efectuado en lo referente al cumplimiento de resoluciones se realizó un análisis al Sistema de Control Interno Contable utilizado actualmente por la Compañía en donde se determinó la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los mismos.

   El estudio y evaluación del sistema de control interno contable no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial, considerando que durante el año 2019 no tuvo operación alguna.

3. **Registros legales y contables**

Antecedentes:

La Compañía FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A. fue constituida en la República del Ecuador el 28 de abril del año 2005, siendo su actividad principal la prestación de servicios de dirección, conducción , manejo, ejecución, tutela, guía y representación de almacenes, marcas, intereses de personas naturales o jurídicas, que incluye asesoría técnica, administrativa, financiera y legal; administración, tesorería, gerencia, gestión y representación judicial y extrajudicial de compañías nacionales y extranjeras, y el cumplimiento del giro social correspondiente de las representadas.

En lo que respecta al manejo de la documentación contable financiera de la Compañía, se considera que la misma cumple con el proceso técnico y conservación documentaria de acuerdo a lo contemplado por sus principales entes reguladores como son: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía ha facilitado el desempeño de mis funciones entregándome la documentación e información requerida para poder emitir el presente informe.

Los componentes principales de los Estados Financieros de FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A. son:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Detalle en la página siguiente)

FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares Estadounidenses)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalentes	8,402.74
Activo por Impuestos Corrientes	2,271.95
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	10,674.69
TOTAL ACTIVO	10,674.69
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar diversas	3,174.69
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,174.69
TOTAL PASIVO	3,174.69
PATRIMONIO	
Capital Suscrito o Asignado	2,500.00
Aportes futuras capitalizaciones	5,000.00
TOTAL PATRIMONIO	7,500.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,674.69

4. Informe

Como Comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Art. 279 de La Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía.

Por esta razón este documento no podrá ser distribuido, copiado o entregado a otras Personas u Organismos sin autorización del autor.

La información que se detalla en los Estados Financieros sujetos al presente análisis, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, consiste en emitir una opinión sobre dicha información en base a las revisiones descritas en párrafos anteriores.

Luego de la revisión en mi opinión, los estados financieros de la Compañía FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A. al 31 de Diciembre de 2019 se presentan de manera razonable en los aspectos contempla la Ley de Compañías y otras disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio correspondiente al año 2019.

Atentamente,

Ing. Diego Cáceres Landeta
Comisario Principal